

EL REPERTORIO DE FUNCIONES DEL RELATO MITICO MAPUCHE \*

Hugo Carrasco Muñoz  
Universidad de la Frontera

Con respecto al mito sucede algo curioso: por lo general se lo identifica con una de sus formas de manifestación: el relato verbal. Pero al mismo tiempo, en la infinidad y variedad de aspectos estudiados ha sido muy poco destacado el de la narratividad del mito. En efecto, se conocen pocos análisis propiamente narrativos del mito, ya que la mayoría de los modelos que han considerado su carácter verbal se han preocupado de las categorías de significación subyacentes al relato.

La narratividad de los textos míticos puede observarse tanto en su enunciación como en su enunciado. Desde el punto de vista de su enunciación, el mito, como cualquier otro relato, se define por la coexistencia de una situación pragmática en la cual un autor narra oralmente una historia a un auditorio, y de una situación discursiva que reproduce formalmente la anterrior. Desde el punto de vista del enunciado, el componente narrativo del mito se caracteriza como una sucesión de hechos organizados en torno a un grupo de agentes y en función de un proyecto que los aglutina y organiza.

El modo de concebir la representación de estos hechos en el relato es variado, pero en los últimos años se ha vuelto a re-plantear desde la perspectiva de Propp y sus continuadores críticos. Conforme a sus postulados, la primera tarea a efectuar es el establecimiento del repertorio de funciones del corpus correspondiente a una clase específica de relato. Para nosotros, este planteamiento debe relativizarse precisando la conveniencia (al menos en un primer momento) de que el corpus pertenezca a una cultura determinada, que es la que entrega las funciones mismas, la lógica que las organiza y su significación explícita o implícita.

---

\* Este trabajo forma parte de la Tesis para obtener el Doctorado en Filosofía, Mención Literatura, que el autor desarrolla en la Facultad de Filosofía, Educación y Humanidades de la Universidad de Chile.

En el caso del relato mítico mapuche no se ha elaborado aún este inventario. Este trabajo constituye, pues, la primera proposición que conocemos al respecto.

Postulamos que el esquema subyacente a las acciones del relato mítico mapuche es una serie de 20 funciones, que se organizan en dos secuencias paralelas y complementarias. La validez de esta proposición se refiere exclusivamente a los relatos míticos vigentes en la actualidad, pero podría ser generalizable, a los relatos registrados a comienzos de siglo. Es casi seguro también que muchas de las funciones se hallan en otras culturas, pero no así el sistema global. El corpus sobre el cual se trabajó es bastante amplio y corresponde únicamente a relatos registrados desde 1978 a la actualidad (más de doscientos), fundamentalmente en la Novena Región, aunque con algunas muestras de la Octava y Décima.

Es necesario adelantar también que, aunque se emplean los criterios metodológicos y la nomenclatura usada por Propp, no se sigue en forma estricta su modelo, ni tampoco se manejan los resultados de su trabajo. Por el contrario, junto con considerar lo anterior, se manejan las críticas y aportes hechas por di-versos autores, especialmente Lévi-Strauss, Greimas, Dundes, Barthes, Bremond, Meletinsky y Segre. La asunción de las limitaciones del modelo original, supone también el desarrollo complementario de la lógica secuencial, las relaciones actanciales y la matriz semántica profunda previa consideración del nivel pragmático, aspectos que en esta oportunidad no se desarrollan.

### 1. Relato mítico y funciones.

Un relato puede ser considerado mítico cuando algunas de sus características formales, sostenidas en un complejo sistema de presuposiciones, se corresponde con un modelo específico existente en la memoria o conciencia cultural de la comunidad. Esta determina, a través de la metalengua específica los rasgos que definen un texto (es decir, las llamadas reglas del género) y las normas de codificación y descodificación consecuentes por parte de emisor y receptor, estableciendo también las reglas referentes a las situaciones pragmáticas en que deben producirse. La memoria cultural ofrece también la historia que se relata y el sistema de admisiones y restricciones (inclusiones/exclusiones en el texto) que modela el relato en sus distintos niveles. En la historia se encuentra la representación sucuencializada de un evento ocurrido en el tiempo primordial de los orígenes, por medio del cual lo sagrado irrumpe en el mundo profano estableciendo una posibilidad de vínculo con los humanos. Se trata por tanto de un evento primordial epifánico, que permanece vir-

tualmente presente en la vida de la comunidad reactualizándose permanentemente como un complejo de información tradicional codificada, en relatos considerados verdaderos y sagrados.

Así entendido, el relato mítico constituye la versión narrativa del establecimiento de relaciones entre dos mundos: el sagrado o sobrenatural y el humano o natural. El mundo sagrado irrumpe en el humano a través de seres sobrenaturales cuyo proyecto es el de establecer una alianza o contrato con los humanos, que responden asumiendo determinadas pruebas o actividades que les permiten alcanzar un encuentro con ellos, adquirir parte de sus atributos, transformándose, e ingresar en el mundo sobrenatural. Esta primera etapa de la alianza es llevada a cabo por un ser sobrenatural y un héroe humano individual. Una segunda etapa invierte el rol del héroe humano transformado, que ahora pone a prueba y amplía la alianza al resto de la comunidad. Puede concebirse así el relato mítico como la sumatoria de dos procesos correlacionados, el primero de los cuales se inicia a partir de una disyunción humano-sobrenatural y alcanza una cierta conjunción, mientras que el segundo permite obtener un acrecentamiento de la misma.

Las unidades narrativas mínimas de esta clase de relatos puede entenderse como funciones (o motifemas según Dundes). La función fue entendida por Propp como el elemento constante o invariante del relato a nivel de las acciones y definida como "la acción de un personaje definida desde el punto de vista de su significación en el desarrollo de la intriga" (1971:33).

Adecuando sus observaciones, puede pensarse que las unidades mínimas constantes del relato mítico son las funciones de los personajes; que el número de funciones del relato mítico es limitada (20); que la sucesión de las funciones es relativamente idéntica; y que desde el punto de vista de su estructura los relatos míticos pertenecen a un mismo tipo. Este puede presentar variantes de realización conforme a las diversas posibilidades de desarrollo narrativo ofrecidas por ciertas funciones que admiten una resolución positiva o negativa.

## 2. Las funciones del relato mítico mapuche.

2.1 El repertorio de funciones. Hay un cierto número de funciones que parecen distintivas del relato mítico mapuche y, aun cuando observadas por separado parecen encontrarse también en otras clases de relato, su posición e interrelaciones en el conjunto le otorgan su significación característica.

Estas funciones necesarias son 20 y mantienen un orden de sucesión relativamente estable. Denominadas por medio de una palabra representativa y un símbolo, son las siguientes:

a	acercamiento	k	búsqueda
b	manifestación	l	regreso
c	reacción	m	desconocimiento
d	enfrentamiento	n	información
e	interrelación	ñ	reconocimiento
f	adquisición	o	mandato
g	transformación	p	acatamiento
k	viaje	q	cumplimiento
i	ingreso	r	nueva manifestación
j	desaparición	s	retorno

Además de éstas, ocurren en los relatos variadas formas de desplazamiento, que varían su ubicación o que no aparecen realizadas en forma permanente, por lo que no se han incluido en el inventario.

2.2 Las series de funciones. Las funciones se pueden agrupar en dos grandes series, paralelas y complementarias, formada cada una por 10 funciones y que pueden denominarse secuencia del Contrato (formada por las instancias establecimiento, cumplimiento y resultado) y secuencia de la Ampliación del Contrato (formada por las instancias de puesta a prueba o nuevo contrato, confirmación y consolidación).

El relato se inicia a partir de una situación de disyunción entre seres sobrenaturales y seres humanos y la primera secuencia desarrolla el proceso de conjunción entre un ser sobrenatural y un ser humano que actúa como héroe o sujeto de la acción, y que culmina con su transformación e ingreso al mundo sobrenatural. La segunda secuencia desarrolla un proceso de acrecentamiento de la conjunción entre la comunidad a que pertenecía el héroe humano transformado y las fuerzas sobrehumanas, representados por éste y por los propios seres sobrenaturales que establecieron el contrato inicial y que ahora lo confirman una vez que los humanos han demostrado sus merecimientos mediante la aceptación de las distintas etapas de los contratos y el cumplimiento de pruebas.

2.3 Clases de funciones. Lo anterior permite distinguir varias clases de funciones desde diferentes puntos de vista. Por una parte puede encontrarse funciones de los seres humanos y funciones de los seres sobrenaturales. También puede diferenciarse algunas funciones de mayor importancia que otras y por tanto casi obligatorias. En la secuencia del contrato, sin duda que la función fundamental es la intervención sobrenatural en sus distintas modalidades de ocurrencia, que es la desencadenante del proceso y como tal obliga el surgimiento de la transformación y el ingreso sobrenatural. En la secuencia de la ampliación del con-

trato, el proceso se desarrolla a partir del regreso del ser humano transformado, cuyo reconocimiento posibilitará el cumplimiento de su mandato y con ello la confirmación de la conjunción humano-sobrenatural otorgada por la nueva manifestación sobrenatural.

Desde el punto de vista de su inclusión en las diversas instancias de los contratos, pueden distinguirse: a) funciones propiamente contractuales, las del establecimiento (b,c), los del cumplimiento (f,g), las de la puesta a prueba o nuevo contrato (l,m), las de confirmación (o,p); b) funciones consecuencias (j,s); c) funciones pruebas, previa (d,e), de cumplimiento (h,i), de puesta a prueba (l,m) y de confirmación (q,r);; y d) funciones conectivas (a,k).

2.4 El carácter sincrético de las funciones. También es importante señalar que muchas de las acciones del relato mítico poseen carácter sincrético y pueden manifestar indistintamente una o varias funciones correlativas y complementarias, dando lugar al fenómeno de asimilación descrito por Propp. Este fenómeno es particularmente destacado en el grupo de funciones posteriores a la primera manifestación sobrenatural. La extensión de este hecho cobra mayor importancia al establecer el sistema lógico en el cual se comprenden las diversas formas de relación de las funciones.

### 3. Descripción de las funciones.

Acercamiento. Consiste en un desplazamiento físico o de cualquier otro tipo (emocional, mágico, sueño, etc.); desde el lugar donde habita el héroe humano hacia el lugar donde hará su aparición el ser sobrenatural, posibilitando así el establecimiento del contrato. El acercamiento supone también el desplazamiento previo, simultáneo o posterior, del ser sobrenatural hacia el mismo lugar.

Se trata de una función conectiva que establece relaciones entre el mundo humano y el mundo sobrenatural.

Manifestación sobrenatural. Puede consistir en una intervención activa del ser sobrenatural en el mundo del héroe humano, o en un simple encuentro de ambos, especialmente del ser humano con el sobrenatural. La intervención o encuentro puede ser directo (el propio ser sobrenatural) o indirecto (encarnado en un ser animado o inanimado, de forma antropomorfa, zoomorfa, geomorfa u otra, de acuerdo a un criterio metafórico o metonímico).

La manifestación sobrenatural supone la proposición de un contrato y conforme a la acción realizada (agresión, seducción, súplica, donación, etc.), la modalidad de la proposición puede ser por mandato, ofrecimiento, solicitud u otras.

Reacción de los humanos frente a la manifestación sobrenatural. Lo normal es que ésta coincida con la modalidad de la proposición, existiendo así varias posibilidades: ante el mandato, acatamiento o transgresión; ante ofrecimiento, aceptación o rechazo; ante la solicitud, otorgamiento o negación. La reacción humana, como puede verse, completa el establecimiento del contrato propuesta por el ser sobrenatural y, así como las modalidades de la manifestación sobrenatural definen un tipo de relato, las modalidades de la reacción humana determinan su desarrollo. Por ejemplo, si la modalidad de la manifestación es mandato, definiendo así el tipo de relato a desarrollarse, la modalidad de la reacción humana puede ser de acatamiento o transgresión, lo que exige dos desarrollos diferentes.

Enfrentamiento. Como consecuencia de su encuentro con el ser sobrenatural y de su propia reacción, el héroe humano se ve enfrentado a difíciles pruebas: muerte, pérdida de su identidad humana, etc. Con frecuencia, esta prueba toma la forma de alguna clase de sacrificio.

Interrelación. Constituye un establecimiento de relaciones cercanas o acciones conjuntas entre el ser sobrenatural y el ser humano afectado por su intervención o encuentro. Puede ser también una acción del ser humano que revela la influencia de la intervención o encuentro.

Junto con la anterior constituye la prueba previa o de establecimiento del contrato. En cierto modo, significa ya un primer momento de conjunción sobrenatural-humano, que deberá ampliarse y profundizarse más adelante.

Adquisición de poderes sobrehumanos. El ser humano recibe atributos que corresponden al ser sobrenatural interviniente o encontrado, o a otros seres sobrenaturales. Lo habitual es que esta función vaya asimilada a las cercanas.

Transformación del ser humano en sobrenatural o algo semejante. Los nuevos atributos del héroe humano provocan grandes cambios en su naturaleza misma. En cierto modo es un ser humano aún, pero muchos de sus atributos ya no lo son.

La transformación puede ser física o espiritual, o incluir ambas formas u otras posibles, pero todavía no es observada por otros seres del mundo humano.

Estas dos funciones representan el cumplimiento del contrato inicial, que a esta altura ya se visualiza con mayor claridad.

Viaje al otro mundo. El nuevo estado del héroe le permite viajar

al otro mundo. De esta manera pondrá a prueba sus atributos y la mayor o menor conjunción entre humanos y sobrenaturales. El viaje puede ser de orden físico-espacial, psicológico, espiritual, entre la vida y la muerte, etc. En cualquier caso, implica el paso de una dimensión a otra de la realidad, o de un estado a otro. Lo normal es que el viaje se vea coronado por el ingreso al otro mundo, pero también es posible que éste se frustre.

En algunos casos el viaje aparece apenas mencionado y en otros ocupa todo el relato.

Ingreso al otro mundo. El héroe transformado ingresa al otro mundo, donde permanece un tiempo no delimitado para después regresar al mundo de los humanos. También existe la alternativa de que no regrese más y permanezca allí para siempre. Junto a la anterior, esta función constituye la prueba de cumplimiento o consecución, que es central en el relato.

Desaparición. Como consecuencia de su ingreso al otro mundo, el héroe transformado desaparece del mundo de los humanos. Por esta razón representa una situación compleja y ambivalente, cuya significación depende de la perspectiva desde la cual se la enfoca.

Es la función terminal de la primera secuencia y como tal muestra el resultado del Contrato. Si éste es positivo, significará la conjunción entre seres humanos y seres sobrenaturales. Pero al mismo tiempo de representar una conjunción (el héroe transformado se ha ido a vivir al mundo sobrenatural), obra una inquietud entre los humanos que aún no perciben la realidad exacta de lo ocurrido, ya que para ellos parece existir una disyunción (al menos, entre el héroe transformado y el sobrenatural transformador por una parte, y los humanos por otra. Esta situación general el desarrollo de la secuencia siguiente, que así vista aparece como obligatoria.

Búsqueda. Ausente del mundo humano, el héroe transformado es recordado, lamentada su ausencia y buscado por sus familiares inmediatos y miembros de su comunidad. Para encontrar al héroe transformado, los miembros de la familia o comunidad deben aproximarse al lugar donde éste se transformó y/o desapareció, si la función se da en la modalidad de búsqueda o permanecer en su lugar efectuando recuerdo, realizando ceremonias rituales o teniendo sueños que acerquen al héroe transformado, si la función toma la modalidad de espera.

Al mismo tiempo, esta búsqueda supone la aproximación previa, paralela o posterior, del héroe transformado.

Por las razones anotadas, esta función no es meramente un eslabón sino además una función ambivalente y sumamente compleja.

Regreso al otro mundo. El héroe transformado regresa del mundo sobrenatural al mundo humano. Vuelve convertido en un ser distinto, con atributos (visibles o no, físicos o no) que antes no poseía. El regreso puede ser en forma física (la que poseía en el mundo humano, la que posee ahora en el otro mundo, o una apariencia mixta), por intermedio de un sueño, mediante una aparición u otra forma semejante.

Desconocimiento. Debido a su nueva apariencia, a su nuevo estado, al nuevo lugar en que habita, al tiempo transcurrido, el héroe transformado no es reconocido por sus familiares inmediatos, cónyuge, amigos cercanos o miembros de la comunidad. En algunos casos el desconocimiento no parece tal porque el héroe es aparentemente reconocido. Pero con exactitud es conocido sólo como la persona que era antes de transformarse, de manera que en este caso puede hablarse de un falso conocimiento, que implica un desarrollo narrativo diferente al desconocimiento propiamente tal.

Junto con la anterior, esta función constituye un nuevo contrato, que en rigor es una ampliación de la ya establecido.

Información. El propio héroe transformado (o alguien en su representación) informa a la familia y comunidad de su nueva naturaleza, estado, atributos y circunstancias actuales.

Igualmente se les informa de su aceptación y valoración de su nueva situación, pidiéndoles que ellos hagan lo mismo. Esta información puede hacerse directamente, mediante un sueño o en forma similar.

Aunque la acción es iniciada por el héroe transformado o por un ser sobrenatural, en sentido estricto constituye el afrentamiento de una prueba para la comunidad de humanos, que deben enfrentar una situación compleja y difícil, ya que por una parte pierden a un ser de los suyos y a la vez deben reaccionar frente a esta nueva situación y modo en que se manifiestan los poderes sobrenaturales, ahora encarnados en un ser humano.

Reconocimiento. El héroe transformado en ser sobrenatural es reconocido como tal y se aceptan su nueva naturaleza y atributos. Este es el logro de la puesta a prueba o prueba de reconocimiento.

Mandato. Fundado en las prerrogativas o necesidades de su nuevo estado, el héroe transformado propone en forma de mandato o rue

go una tarea específica que la comunidad debe cumplir y que supone el cumplimiento (o confirmación) del contrato. En otras palabras, supone un grado mayor de interacción y conjunción entre humanos y sobrenaturales.

Acatamiento. La comunidad acoge el mandato, manifiesta su voluntad de aceptarlo o se prepara para llevarlo a cabo. De este modo, la comunidad pone su parte en el cumplimiento del contrato.

Cumplimiento. La comunidad realiza con éxito la tarea impuesta, que por lo general consiste en una ceremonia ritual, un sacrificio, la repetición de una costumbre antigua o la iniciación de una nueva etc.

El cumplimiento de la tarea supone que la comunidad cree en la significación del acto realizado y en el ser que lo ha propuesto, lo que constituye una dura e importante prueba de confirmación.

Nueva manifestación sobrenatural. El ser sobrenatural (y/o el héroe transformado), cumplen su papel en la ceremonia, otorgan nuevos dones, realizan actos prodigiosos o simplemente con su presencia ratifican el logro de la prueba y consolidan la relación conjuntiva existente entre seres naturales y sobrenaturales.

La nueva manifestación sobrenatural es similar a la del comienzo, con la diferencia que ahora se hallan involucrados el ser sobrenatural, el héroe transformado (abiertamente ya un nuevo ser sobrenatural) y la comunidad. La nueva manifestación puede ser directa o indirecta (metafóricamente o por metonimia).

Retorno. Los seres humanos vuelven a su comunidad. Los seres sobrenaturales regresan al otro mundo. El ser transformado retorna definitivamente al otro mundo (o vuelve definitivamente, casi siempre a morir, a su tierra de origen, cuando su tarea o transformación, o ambas, han fracasado o se han frustrado.)

Por lo general, el héroe sobrenatural y el ser transformado retornan juntos al mundo sobrenatural, ratificando de esta manera (y también por las relaciones positivas establecidas con la comunidad), el acrecentamiento en la conjunción entre los órdenes humano y sobrenatural del mundo.

### Algunas observaciones finales.

Al finalizar la descripción de las funciones, conviene hacer

tres observaciones de importancia.

Primero, la mayoría de las funciones, sobre todo las que suponen una respuesta o consecuencia de cualquier tipo, pueden realizarse en forma positiva o negativa. En este último caso, el desarrollo narrativo será muy diferente.

Segundo, por lo que ya se puede observar las funciones iniciales y finales de ambas secuencias se hallan estrechamente vinculados.

Esto es especialmente de interés si se piensa que la última función abre una posibilidad que puede continuarse no únicamente con relación al resto del sistema mítico, sino con relación a la función inicial del propio mito. De este modo, la estructura propiamente narrativa del relato manifiesta paragramáticamente el sentido "circular" del mito.

Tercero, como es obvio, el paradigma presentado aquí es el modelo canónico o normal, pero admite variantes de importancia conforme a dos criterios básicos: el carácter normal o negativo (neg) de las funciones y el carácter benéfico o maléfico de los actores. De todos modos, las diferencias aparecen más bien en los niveles secuencial y actancial, donde varía substancialmente la significación de los contratos, y no tanto en la organización de las funciones.

Un buen ejemplo de esto puede encontrarse en el trabajo de Poolete y Contreras (1986, en esta misma publicación).

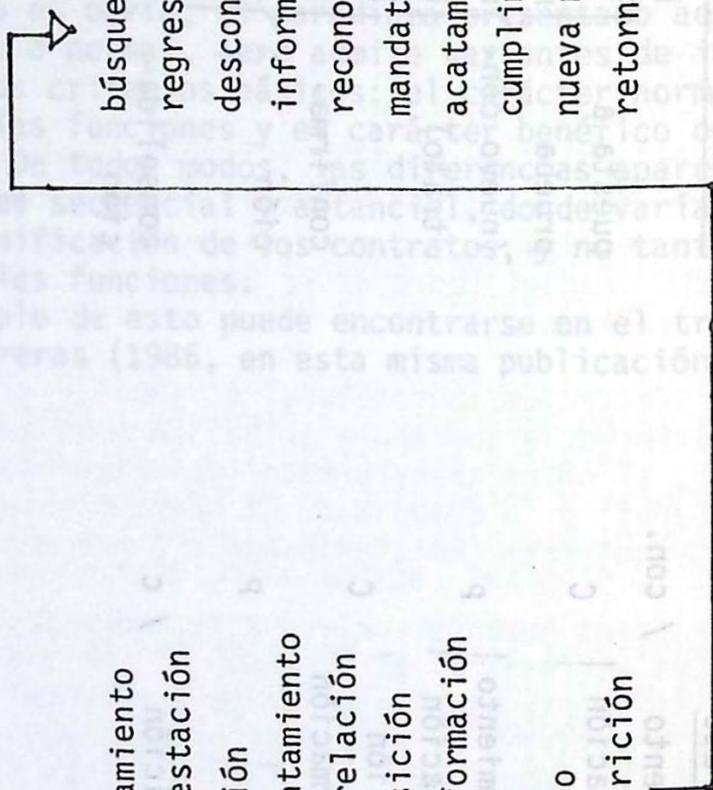
Las funciones del relato mítico mapuche.

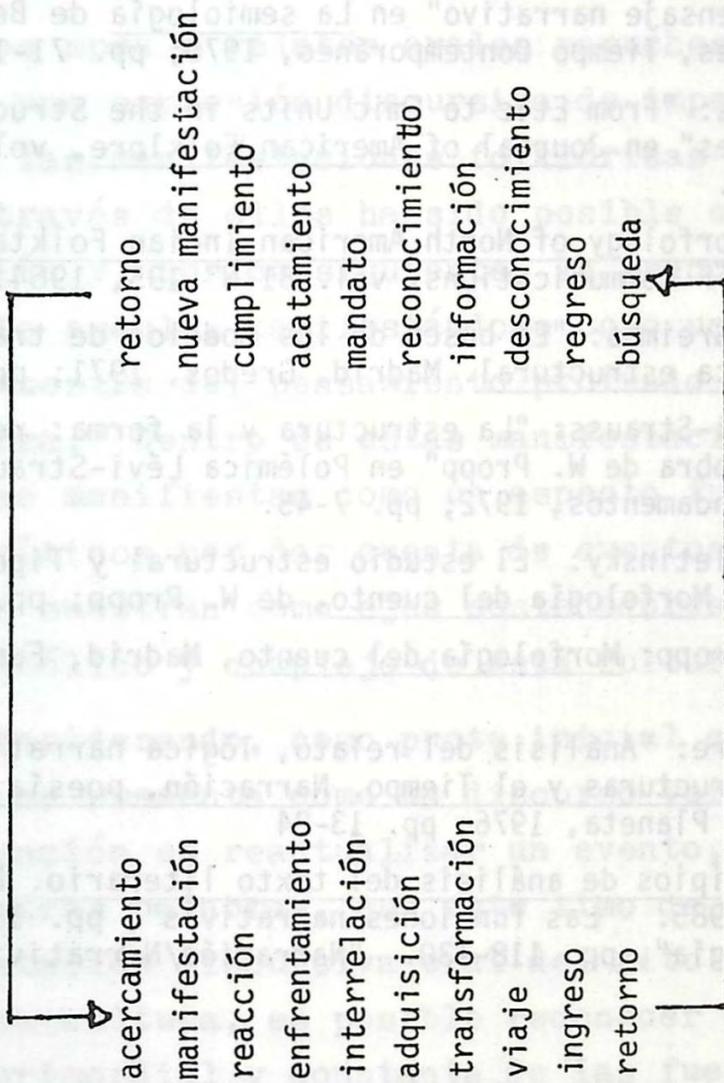
<u>Secuencia del Contrato</u>		<u>Secuencia de la Ampliación del Contrato</u>
a acercamiento	/ con.	k búsqueda / con
b manifestación	C	l regreso
c reacción		m desconocimiento
d enfrentamiento	P	n información
e interrelación		ñ reconocimiento
f adquisición	C	o mandato
g transformación		p acatamiento
h viaje	P	q cumplimiento
i ingreso		r nueva manifestación
j desaparición	/ c	s retorno / c
establecimiento		puesta a prueba (nuevo contrato)
cumplimiento		confirmación
resultado		consolidación

- C = contrato
- P = prueba
- c = consecuencia
- con = conectivo

acercamiento  
 manifestación  
 reacción  
 enfrentamiento  
 interrelación  
 adquisición  
 transformación  
 viaje  
 ingreso  
 desaparición

búsqueda  
 regreso  
 desconocimiento  
 información  
 reconocimiento  
 mandato  
 acatamiento  
 cumplimiento  
 nueva manifestación  
 retorno





LA FUERZA MÁGICA EN LOS RITOS  
 and Barthes: "Introducción al análisis estructural de los ritos" en *Análisis estructural del relato*. Buenos Aires, 1970, pp. 9-43.  
 de Bremond: "Postérité américaine de Propq" en *Communications*, 1968, pp. 148-164.

"El mensaje narrativo" en *La semiótica de Barthes et al.* Buenos Aires, 1970, pp. 1-104.  
 "El estudio estructural de W. Propq" en *Polémica Lévi-Strauss/Propq*, 1972, pp. 2-45.  
 "El estudio estructural de W. Propq" en *Polémica Lévi-Strauss/Propq*, 1972, pp. 46-119.  
 "Análisis del relato, tipos narrativos y tiempo" en *Análisis del relato, tipos narrativos y tiempo*, 1972, pp. 1-119.  
 "Análisis del relato, tipos narrativos y tiempo" en *Análisis del relato, tipos narrativos y tiempo*, 1972, pp. 120-119.

(1) Carrasco, H.; Contreras, V.; Poblete, M. "El relato mítico mapuche", Proyecto de investigación en etnología y etnohistoria, Universidad de Chile, 1972.  
 (2) Carrasco, H.; Contreras, V.; Poblete, M. "El relato mítico mapuche", Proyecto de investigación en etnología y etnohistoria, Universidad de Chile, 1972.

biografía de referencia.

and Barthes: "Introducción al análisis estructural de los mitos" en Análisis estructural del relato. Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1970; pp. 9-43.

Jacques Bremond: "Posterité américaine de Propp" en Communications 11. París, Du Seuil, 1968; pp. 148-164.

Barthes: "El mensaje narrativo" en La semiología de Barthes et al. Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1970; pp. 71-104.

Donald Dundes: "From Etic to Emic Units in the Structural Study of Folktales" en Journal of American Folklore, vol. 75, 1962; pp. 95-105.

Donald Dundes: The morphology of North American Indian Folktales. Lincoln, FF Communications, vol. 81 N° 195, 1964.

Jean A. Greimas: "En busca de los modelos de transformación" en Semántica estructural. Madrid, Gredos, 1971; pp. 294-338.

Jacques Lévi-Strauss: "La estructura y la forma: reflexiones sobre una obra de W. Propp" en Polémica Lévi-Strauss/Propp. Madrid, Fundamentos, 1972; pp. 7-45.

Leopoldo Meletinsky: "El estudio estructural y Tipología del cuento" en Morfología del cuento, de W. Propp; pp. 179-221.

Vladimir Propp: Morfología del cuento, Madrid, Fundamentos, 1971.

René Segre: "Análisis del relato, lógica narrativa y tiempo" en Las estructuras y el Tiempo. Narración, poesía, modelos. Barcelona, Planeta, 1976; pp. 13-84

Umberto Eco: Principios de análisis del texto literario. Barcelona, Críticas 1985. "Las funciones narrativas", pp. 114-118. "Narratología", pp. 118-130. "Narración/Narratividad", pp. 297-311.